

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SALTILLO, COAHUILA BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

21/06/2023

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido:01/07/2023

No. de Evento: AA-050GYR026-I-136

bajo el: Art 41 frac. V

No. de Pedido: D3P0743 No. Compranet: C-2023-00058361

Elaboración: 21/06/2023 Impresion 21/06/2023

No Requisición: 05020800416230502

Fecha de entrega: 01/07/2023

Partida presupuestal: 0416 21053002

Clasificación presupuestal:

CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA Circ. 05 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15

R.F.C. ODI -160311-4S7

No. Proveedor:

00136237

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Partida Clave del Artículo 080 709 3463 00 01 Descripción Cantidad Unidad PZA Precio Importe Total

PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 1 A 10 O DE 2 A 20 3

2,500.00

32,500.00

 \subseteq 90

Ū

HANDROP

Marca:

Procedencia: Otros paises Cant Presen:1 Tipo Presen: PZA

SUB. TOTAL I. V. A. TOTAL 37,700.00 32,500.00 5,200.00

(treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.)

Area requirente

Comprador

administrador del pedido

Autorizaci¢n (N.)

LIC. VIOLE ALEDANDRA LEZA MEDINA LIC. FRÂNCISCO JAVIÉR ALVARÈZGIL LIC MÀRTIN CÁSTRO FERNANDEZ DR. LEOPOLÓGIA MUTILIAN ARREYGUE LIC. DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABIT. DEL DEPTO. DE ADO. Y CONTRATACION DETIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIENT. DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815 SALTILLO, COAHUILA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión: Número Acuerdo: SZ

Fecha de Acuerdo: 21/06/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido: 01/07/2023

No. de Evento: AA-050GYR026-I-136

bajo el: Art 41 frac. V

No. de Pedido: D3P0743 No. Compranet C-2023-00058361

Elaboración: 21/06/2023 Impresion 21/06/2023

No Requisición: 05020800416230502

Fecha de entrega: 01/07/2023

Partida presupuestal :

21053002

Clasificación presupuestal:

Loc. 80

Inm. 01 T.S. 15 0 \subseteq 90

U 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

Circ.

05

ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA

No. Proveedor:

00136237

R.F.C. ODI -160311-4S7

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

Proveedor:

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la
- Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábites después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera PROVEEDOR DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL
- hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial. dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP para ser susceptible en su caso, de adjudicación bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales Los gastos por y derechos, En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- os gastos por y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

correspondiente 48 horas a partir de que reciba la notificación La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a

- dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP 2.3 Independientemente de las prue conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 Acapta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- cantidad solicitada en los pedidos El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 El provvedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- estar completa a fin de que sea autorizada la acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá
- recepción de los bienes en 3.3 El proveedor acent
- ón de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

LIC. VIOLETA BELIANDRA LEZA MEDINA
TIT. DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABIT. Area requirente

Comprador LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ

administrador del pedido

Autorizaci¢n (Na

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ GIL | LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ | DR. LEOPOLIGO SANTILIAN ARREYGUE | DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONTRATACION DETIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIENTI, DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA



BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número Acuerdo: Número de Sesión: SZ

Fecha de Acuerdo: 21/06/2023

No. de Evento AA-050GYR026-I-136

bajo el: Art 41 frac. V

No. CompranetC-2023-00058361

R.F.C. ODI -160311-4S7 Dirección calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140 Proveedor: Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA Unidad solicitante: SALTILLO, COAHUILA ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA No. Proveedor: 00136237 Fecha Terminación del pedido:01/07/2023 Núm. Dictamen Presup:SN Circ. Loc. 80 Inm. 01 Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: No Requisición: 05020800416230502 No. de Pedido: D3P0743 Elaboración: 21/06/2023 Impresion 21/06/2023 T.S. 15 01/07/2023 Ш 0 0416 C 90 21053002

Ū. 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	FIRMA DE CONFORMIDAD	CARGO Seste	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTF EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A L/ ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS D	
FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	TELEFONO(S) SUZZ-CUHZ-SU FECHA FECHA TO OC 7023		livers	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	
				OBSERVACIONES	

LIC. VIOLETTA ALEJANDRA LEZA MEDINA LIC. FRANCÍSCO JAVIER ALVAREZ GIL LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CÁSTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LEÓPOLIDO SANTILLAN ARREYGUE LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ / DR. LIC. MART

administrador del pedido

Autoriza

Area requirente

Comprador